

Área 2



Boletín informativo • Número 25 • Marzo 2013 • Ejemplar gratuito

El hospital del Rosell abre una nueva Unidad Médica de Corta Estancia

La nueva Unidad de Corta Estancia del Hospital Universitario Santa María del Rosell permitirá una mejor eficiencia y atención asistencial a los pacientes de especialidades médicas que no requieran de ingreso hospitalario prolongado y permitirá a las Puertas de Urgencias del Área 2 de Salud ser más eficientes.

Esta unidad, que ha iniciado su actividad en los primeros días de febrero de 2013, está ubicada en la primera planta del recinto hospitalario del paseo Alfonso XIII de Cartagena y ha empezado a funcionar, en principio, con 16 camas para este tipo de pacientes, que estarán operativas los 7 días de la semana las 24 horas (página 5).



Carlos Pérez Crespo, jefe del Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena e integrado por los hospitales de Santa Lucía y Rosell, posa junto al equipo de profesionales en el Control de Enfermería de la planta 1-B del hospital del Rosell donde se encuentra la Unidad de Corta Estancia.

Ampliación del Centro de Salud de La Unión

El presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luís Valcárcel, inauguró la ampliación y reforma del centro de salud de La Unión que ha supuesto una mejora para profesionales y usuarios (página 7).

El Aniversario del hospital de Santa Lucía

El 23 de febrero de 2011, su S.A.R. la princesa Letizia inauguraba oficialmente el Hospital General Universitario Santa Lucía, que iniciaba su actividad con el Servicio de Consultas Externas en octubre de 2010 (página 3).

SUMARIO

Nombramientos en el Área 2 de Salud **2** • El laboratorio de Santa Lucía a la cabeza de la petición electrónica **3** • Nuevos pasos en el Área Materno Fetal **4** • Entrevista a María Dolores Martínez Colmena, responsable de la Unidad de Suelo Pélvico del hospital del Rosell **6** •

Las direcciones médicas de la gerencia del Área 2 de Salud se unifican y son asumidas por José Francisco Sedes Romero



La gerencia del Área 2 de Salud ha unificado las dos direcciones médicas que había hasta ahora en el organigrama organizativo de la gerencia del área de Cartagena. La nueva y única dirección médica será asumida por José Francisco Sedes Romero.

De la dirección médica dependen ahora cuatro subdirecciones, una del área médica, otra del área quirúrgica, una más de Atención Primaria, y una cuarta de Servicios Centrales y Calidad.

José Francisco Sedes Romero (Pontevedra, 1969), licenciado en Cirugía y Medicina General por la Universidad de Santiago de Compostela, realizó su residencia en el Servicio de Medicina de Familia y Comunitaria del Hospital Universitario Santa María del Rosell, experiencia a la que sumó la Atención Primaria en el Centro de Salud de Barrio de Peral. Tras esa etapa se incorpora al Servicio de Urgencias del hospital del Rosell y posteriormente al de Santa Lucía, hasta el momento de asumir la dirección médica.

Trinitario Sánchez Montón, nuevo jefe de Estudios del Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena

Trinitario Sánchez, facultativo especialista del Área de Medicina Interna y médico de la Unidad de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular del Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena, asume la jefatura de Estudios del Área 2 de Salud con el objetivo de impulsar y divulgar todas las actividades que se están desarrollando en este campo y elaborar, entre otros, un Plan de gestión de la calidad docente.

Sánchez Montón es Licenciado en Medicina y Cirugía en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia y, entre otros, ha sido Miembro de la Comisión de Docencia del Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena, Presidente de la Comisión de Mortalidad, Tejidos y Tumores del CHUC, Jefe de la Unidad de Urgencias y Coordinador Asistencial del Área de Preingresos del Hospital del Rosell de Cartagena y Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna en el Hospital Comarcal Los Arcos.



Alfonso Pérez Gracia asume la vacante de la jefatura del Servicio de Medicina Interna

Alfonso Pérez Gracia ha cubierto la vacante que se había quedado sin resolver en la jefatura del Servicio de Medicina Interna del Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena tras la reciente jubilación de Pepe Albaladejo y de la que se hace cargo el doctor Alfonso Pérez Gracia.

Pérez Gracia (Cartagena, 1959) es licenciado en Medicina y Cirugía General por la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Realizó su residencia en el Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia y desde 1990 ha trabajado en el hospital del Rosell, intercalando en su trayectoria profesional etapas de asistencia médica en el hospital del Paseo Alfonso XIII y en el hospital Naval.



Vicente Herrero dejó paso este año a Pepe Albaladejo y, finalmente, éste último a Alfonso Pérez Gracia.

El Hospital General Universitario Santa Lucía de Cartagena se encuentra casi a pleno rendimiento en su segundo año de funcionamiento

El hospital de Santa Lucía ha implementado en casi su totalidad las prestaciones de su cartera de servicios y sigue consolidándose en este tiempo, desde su puesta en marcha, como referente nacional en investigación y tecnología sanitaria.

Un total de 229.115 pacientes han sido atendidos en las consultas externas del Hospital General Universitario Santa Lucía de Cartagena durante el 2012, su segundo año de actividad. Este servicio fue el primero que entró en funcionamiento, el 8 de octubre de 2010, en el hospital de Santa Lucía que fue inaugurado oficialmente el 23 de febrero de 2011 por S.A.R. la princesa Letizia.



La calidad de la asistencia sanitaria en Cartagena ha ido incrementado progresivamente ya que los usuarios de la Sanidad en esta comarca están recibiendo tratamientos nuevos y más precisos evitando además desplazamientos a otros centros sanitarios de la Región.

En ese sentido, el nuevo Servicio de Medicina Nuclear ha podido realizar más de 3.000 pruebas a pacientes del Área II y VIII de salud de la Región de Murcia gracias a la incorporación al hospital de Santa Lucía del segundo PET-TAC de la Región y a la puesta en marcha de una Sala con una Gammacámara híbrida SPECT-CT para otras exploraciones convencionales.

De otra parte, el reciente Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital General Universitario Santa Lucía, ha permitido evitar más de 20.000 desplazamientos de pacientes que antes acudían a otros centros de la Región para recibir sus tratamientos oncológicos y que se están beneficiando de las más modernas técnicas de tratamiento que se aplican en la actualidad gracias a los aceleradores lineales con que cuenta Cartagena y al equipo de Tomografía Axial Computerizada (TAC) simulador de alta gama.

El hospital de Santa Lucía cuenta además con el equipo más avanzado de la Península, el angiógrafo Artis Zeego para el diagnóstico por imagen del aparato vascular, que ha permitido realizar en el hospital de Santa Lucía, en el año 2012, hasta 3.500 procedimientos mejorando así las prestaciones de servicios con los que colabora como

Reumatología, Urología, Aparato Digestivo y Radiodiagnóstico.

El bloque quirúrgico, que junto al área de materno infantil del hospital iniciaron su actividad el 22 de diciembre de 2010, ha realizado durante el segundo año de funcionamiento un total de 7.756 intervenciones quirúrgicas, 2.271 más que durante el año 2011.

Los paritorios del hospital de Santa Lucía acogieron igualmente 2.876 partos, de los que 773 se realizaron por cesárea en el quirófano exclusivo con el que cuenta el servicio de Obstetricia y Ginecología.

El Servicio de Urgencias, que abrió sus puertas en mayo de 2011, ha atendido en este último año 105.959 usuarios, con una media de unos 300 pacientes al día

El laboratorio de Santa Lucía a la cabeza de la implantación de la petición electrónica

El laboratorio de análisis clínicos del centro, el único en España que dispone de una cadena de procesamiento que integra diez equipos de analizadores y capacidad para realizar en una hora 5.000 pruebas diagnósticas simultáneas de sangre y orina, se ha situado a la cabeza de la implantación de la petición electrónica.

Los resultados de más del 80 por ciento de las pruebas que se solicitan al Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital de Santa Lucía se reflejan en la historia del paciente y pueden ser consultados por cualquier facultativo tanto del hospital como en el centro de salud, es decir, se vuelcan directamente en los dos programas, en el OMI de Atención Primaria, y en el Selene, que es con el que se trabaja en el ámbito hospitalario. Esto supone que un médico de la Puerta de Urgencias, por ejemplo, pueda acceder a los datos del laboratorio de cualquier paciente y, si por ejemplo, éste es diabético y ha estado en tratamiento en su centro de salud, conocer los resultados que ha obtenido en las analíticas que le haya prescrito su médico de familia". También es posible el proceso a la inversa, "y cualquier médico del centro de salud puede conocer los resultados de un paciente que haya sido ingresado con un proceso agudo y al que se le hayan hecho pruebas complementarias en el hospital".

Durante el año 2012, el laboratorio de Análisis Clínicos ha continuado complementando su cartera de servicios con nuevas pruebas diagnósticas que mejoran los diagnósticos de los pacientes como son las vitaminas, hormonas, fármacos, alérgenos y el análisis de los cálculos urinarios, etc.



La Atención Perinatal en Cartagena sigue avanzando y mejora el diagnóstico intraútero y el tratamiento de los recién nacidos

El desarrollo de una potente Área Materno Infantil en el Hospital General Universitario Santa Lucía está permitiendo, según Juan Pedro Hernández Bermejo, jefe del Servicio de Cirugía Pediátrica del recinto sanitario, “cambiar de manera radical el pronóstico de determinadas enfermedades y malformaciones en los recién nacidos en Cartagena al poder establecer un diagnóstico prenatal de las mismas y contar con la estrecha colaboración de los profesionales de los distintos equipos”.

La tecnología aplicada de la que dispone el hospital unida a un control prenatal, y la coordinación y planificación conjunta de obstetras, neonatólogos, anestesiólogos y cirujanos pediatras ha permitido llevar a cabo en el hospital de Santa Lucía la primera intervención de un paciente recién nacido a las pocas horas del alumbramiento, con un diagnóstico prenatal, en esta ocasión de una gastrosquisis, una malformación grave en la pared abdominal del feto que hace que el intestino quede expuesto a la acción agresiva del líquido amniótico.

El diagnóstico de gastrosquisis, hasta hace relativamente pocos años, constituía una sorpresa en el parto del niño y al no sospecharse la malformación, el niño era sometido al trauma del parto con el consiguiente riesgo de lesionar el intestino y ensombrecer su pronóstico”.



Un feto con el diagnóstico de gastrosquisis “representa un embarazo de alto riesgo, por lo que está indicado un seguimiento obstétrico cuidadoso, con ecografías seriadas y otras pruebas de bienestar fetal”. Un diagnóstico precoz permite “informar al neonatólogo y cirujano pediatra para establecer un seguimiento individualizado, con la vigilancia de cualquier signo de alarma, y determinar el momento idóneo de realizar el parto comunicándolo al equipo de Anestesia que va a encargarse del manejo del niño”.

Este tipo de cesárea electiva “posibilita la incorporación al quirófano del equipo de neonatología para recibir al niño y la del cirujano pediátrico que, tras reanimar al paciente, hacen una primera valoración de la malformación para descartar complicaciones que exijan una actitud más rápida”.

De esta forma, “nuestra UCI Neonatal tiene todo preparado en este momento para la preparación de la intervención del pequeño paciente”.

La tecnología del hospital de Santa Lucía y el abordaje multidisciplinar permiten un mejor diagnóstico del paciente con hemorragia digestiva

La población “que tratamos cada vez es más longeva, lo que significa que cada vez nuestros pacientes viven más años y, a la vez, toman más medicamentos, por lo que la hemorragia digestiva es una patología cada vez más frecuente” según explica el doctor Senador Morán, jefe del Servicio de Aparato Digestivo del Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena “.

En ese sentido, y “gracias a los medios de estudio que contamos en la actualidad en el hospital de Santa Lucía, se puede actuar con tiempo sobre ellas y, lo más importante, de manera específica sobre la zona que está afectada”.

Los endoscopios con los que cuenta el servicio de Aparato Digestivo en el hospital, que incorporan microcámara Súper CCD de alta resolución, “nos permiten visualizar el problema del enfermo y además actuar sobre él, realizando ligaduras o quemando los vasos cuando es necesario evitando intervenciones quirúrgicas agresivas”.

El hospital de Santa Lucía comparte a nivel mundial la técnica de bloqueo profundo en intervenciones mínimamente invasivas

El bloqueo neuromuscular profundo es una técnica reciente y novedosa que, según José Antonio Álvarez-Gómez, coordinador del Programa y jefe del Servicio de Anestesia y Reanimación, “no todos los hospitales tienen la oportunidad de practicar y mostrar, ya que se necesita una tecnología de vanguardia como la que contamos en el hospital de Santa Lucía”.

Más de mil especialistas y médicos de distintos países del mundo han seguido en directo, de nuevo, la segunda de las sesiones que se incluyen en el Programa de Retransmisiones que se realizan desde los quirófanos del Hospital General Universitario Santa Lucía, y en la que participó el equipo de José Luis Vázquez Rojas, jefe del Servicio de Cirugía General y Digestivo, “utilizando un procedimiento al que no se está acostumbrado en muchos hospitales porque mantenemos la máxima relajación hasta el final de la intervención produciendo un despertar inmediato que facilita, de otra parte, una mejor recuperación del paciente”.



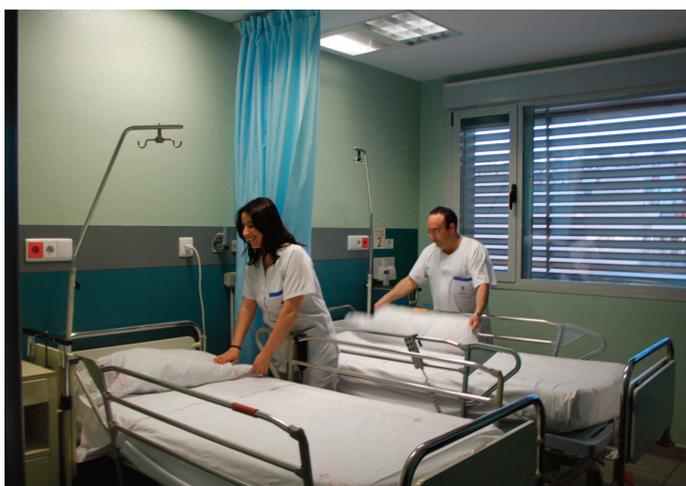
La segunda planta del Rosell habilita 16 camas para pacientes crónicos

Se trata de una nueva unidad que, estructuralmente, es adyacente al servicio de Urgencias del hospital de Santa Lucía y el personal implicado está adscrito a este servicio y, por tanto, la coordinación y la decisión de ingreso y seguimiento del paciente en esta unidad, depende en su totalidad del Servicio de Urgencias.



Se trata de una línea de actuación, tendencia actual en muchos hospitales a nivel nacional, y que contribuye a la búsqueda de alternativas a la hospitalización convencional y que mejoren la calidad de la atención de estos pacientes ya diagnosticados y crónicos con reagudizaciones que precisan de tratamiento más que de pruebas complementarias. Fundamentalmente, “atenderá, siete días a la semana las 24 horas, a pacientes agudos con diagnóstico claro y crónicos que sufren un empeoramiento más o menos brusco de la situación estable previa en la que se encontraba su enfermedad”.

Entre estos últimos, “pacientes con asma, insuficiencia cardiaca, bronquitis, etc. que por infecciones u otros procesos agravan su patología y necesitan un control durante unas horas de su estado pero que a la vez no requieren de un ingreso hospitalario prolongado. De esta manera, “estos pacientes cuentan con todos los medios necesarios para recibir una asistencia de la mayor calidad y seguridad con la ventaja de contar con la accesibilidad para la familia que ofrece un centro hospitalario urbano como es el Rosell”.



Esto es posible gracias a la reciente unificación de los servicios de Urgencias de los hospitales de Santa Lucía y Rosell, que han fusionado sus plantillas, para dar una mejor respuesta y poder dar respuesta eficiente a la presión asistencial y real en estos momentos en Cartagena.

Este planteamiento ha permitido abrir también en este mes de febrero en el hospital de Santa Lucía una nueva Unidad de Preingreso, ubicada en la planta baja del recinto y junto al Servicio de Urgencias, con 30 camas más y en donde se presta atención médica a los pacientes que ya no necesitan de una atención inmediata y que se encuentran ingresados a la espera de cama en una de las plantas de hospitalización.

Según Pérez-Crespo, “nos va a permitir mejorar la calidad en la atención de los pacientes que acuden a los Servicios de Urgencias de los hospitales de Cartagena, ya diagnosticados y que requieren de ingreso hospitalario de entre 48 y 72 horas”.

Jaime Guirao Escrivá es el nuevo gerente del Área 2 de Salud



Jaime Guirao (Barcelona, 1958) es Licenciado en Medicina y Cirugía General por la Universidad Central de Barcelona, y ha ocupado distintos cargos de relevancia en el campo de la medicina, y la gestión y dirección en ambos ámbitos de la Sanidad, tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada, y tanto en la Región de Murcia como fuera de ella. Entre otros, y dentro de su trayectoria, destacar que ha sido director de Gestión en el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia entre los años 1989 y 1994 para, posteriormente ocupar el cargo de director gerente en distintos hospitales fuera de la Región como los hospitales de Soria (1994-1997), Torrecárdenas de Almería (1997-2002) y del Complejo Hospitalario de Jaén entre los años 2002 a 2007. Desde esta fecha y hasta su nombramiento como gerente del Área 2 de Salud ha estado ejerciendo su carrera profesional como coordinador médico del centro de salud de Monteagudo en Murcia.

Entrevista a María Dolores Martínez, responsable de la Unidad de Suelo Pélvico del hospital del Rosell



“Los profesionales debemos dar pie a que los pacientes nos hablen de esta afección sin pudor y sin vergüenza, y deje de ser un tema tabú”

María Dolores Martínez Colmena estudió la diplomatura de fisioterapia en la Universidad de Valencia entre los años 1991-1994. Dentro de su trayectoria profesional, y tras el paso por varios hospitales, es el servicio de ginecología del hospital de Manacor de Mallorca, en los años 1998-1999, el que le pide crear la actividad que ahora desarrolla en el hospital del Rosell.

María Dolores, Maru como la llaman familiarmente sus compañeros y pacientes, comenzó entonces la formación, primero en la Universidad de Toledo, donde obtuvo la mayor parte de los conocimientos sobre esta materia. Estuvo también en Barcelona, Marsella y Toulouse, aprendiendo sobre todo de profesores principalmente franceses y más tarde belgas como Caufriez, el creador de la gimnasia hipopresiva.

Es en el año 2001 cuando Maru comienza a trabajar en Cartagena en el ámbito privado hasta que el año 2010 “conseguimos arrancar esta unidad en un primer momento en una consulta en el hospital Naval y ya más tarde en el hospital del Rosell”, donde se ha ampliado el horario, pudiendo atender pacientes en consultas de mañana y tarde asistida por una compañera María del Carmen Iniesta Moreno.

P.-¿En qué consiste una Unidad de Suelo Pélvico y a qué pacientes trata fundamentalmente?

R.- En nuestra Unidad, ofrecemos rehabilitación, lo que se denomina fisioterapia perineal o terapia física, basada en programas diseñados en los años 50 para restaurar la fuerza de la musculatura perineal para la incontinencia de esfuerzo, prolapsos genitales y como medio de mejorar la vida sexual de los pacientes.

Nosotros atendemos fundamentalmente a mujeres que han vivido primeros partos o partos instrumentados ya que un parto es uno de los factores que más pueden lesionar los ligamentos que sujetan la vejiga y el útero, estirándolos, y pueden surgir algunas complicaciones cuando además la paciente es fumadora o presenta estreñimiento, entre otros.

Pero también atendemos a mujeres que se encuentran en la menopausia ya que durante en la que se produce un descenso de los estrógenos y, como consecuencia, una distensión de los músculos y la vejiga que deben tratarse a los primeros síntomas para evitar dolor o pérdidas de orina.

De la misma manera, y en nuestra Unidad, tratamos a hombres que han sido intervenidos de próstata. En el caso de los pacientes masculinos, se trata mayoritariamente porque en las intervenciones de próstata, se les suprime una parte del esfínter y pierden el control sobre el músculo, y hay que partir de cero. En estos casos, por ejemplo, y dado el número con el que ya contamos, el Servicio de Rehabilitación inicia en breve un nuevo taller de educación para pacientes prequirúrgicos de próstata.

En realidad, y frente a los síntomas generales que pueden aparecer como patología dolorosa tanto en la mujer como en el hombre, ya sea incremento de la frecuencia urinaria o problemas a la hora de mantener relaciones sexuales, se trata de volver a recuperar el músculo de la vejiga y educarla de nuevo para que recupere tono y sensibilidad.

P.- ¿Qué beneficios aporta este tipo de rehabilitación?

R.- En la Unidad de Suelo Pélvico del Servicio de Rehabilitación del hospital del Rosell hemos atendido durante el pasado año 2012 a 250 nuevos pacientes que han podido mejorar en un 95 por ciento su diagnóstico e incluso solucionar totalmente su problemática sin ser sometidos a procesos agresivos, como una intervención.

Las terapias que ofrecemos en nuestra Unidad suponen un gran beneficio para el paciente que en muy poco tiempo obtiene muy buenos resultados, teniendo en cuenta que hasta hace pocos años se sometía a intervención para corregir la patología.

En este sentido, hemos iniciado una estrecha relación con el hospital de Santa Lucía y consiguiente coordinación con los equipos médicos y de matronas desde donde nos están empezando a derivar directamente a las pacientes de los partos más difíciles.

P.- ¿Cómo funciona la consulta del hospital del Rosell?

R.- La consulta de Suelo Pélvico del hospital de Rosell funciona desde el año 2010, entonces ubicada en el hospital Naval, y está atendida por dos fisioterapeutas, mi compañera María del Carmen Iniesta Moreno y yo, en horario de mañana y tarde. A las pacientes cuando llegan por primera vez la consulta se les realiza una historia clínica a partir de nuestras preguntas y, posteriormente, una evaluación manual de los músculos, de la zona abdominal y perianal para evaluar un tratamiento, que en todos los casos, es individualizado dada la naturaleza de las sesiones, aunque se complementa con talleres de gimnasia grupal.

En principio, la fisioterapia perineal, de suelo pélvico o terapia física engloba un conjunto de técnicas no invasivas que consisten en conseguir una toma de conciencia de la musculatura debilitada o atrofiada de este músculo mediante técnicas manuales. Se puede llevar a cabo electroestimulación externa o interna del nervio pudiendo, biofeedback (donde la paciente aprende a manipular su contracción mediante imágenes representadas en una pantalla), gimnasia hipopresiva, tratamiento conductual para modificar conductas erróneas respecto al comportamiento de la vejiga, electroestimulación de vías sensitivas para normalizar las contracciones de la vejiga, etc.

Los profesionales del centro de salud de La Unión empiezan a trabajar en las instalaciones mejoradas



El presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luís Valcárcel, ha inaugurado esta mañana la ampliación y reforma del centro de salud de La Unión, donde sus profesionales ya podrán prestar atención sanitaria a partir de la semana próxima.

Valcárcel, en su visita a las instalaciones, estuvo acompañado por el alcalde de La Unión, Francisco Bernabé, y la consejera de Sanidad, María Ángeles Palacios, y subrayó la apuesta del Gobierno regional por la sanidad pública pasa por seguir construyendo y mejorando las infraestructuras sanitarias a pesar de la crisis.

La ampliación y reforma ha permitido disponer ahora de diez consultas de Medicina General, seis de ellas nuevas, así como de ocho consultas de Enfermería, frente a las tres anteriores. También ha pasado de dos a tres el número de consultas en el área de Pediatría.

En marcha el protocolo para trastornos de espectro autista

El hospital de Santa Lucía acogió la presentación del Protocolo interdisciplinar de las actuaciones educativas y sanitarias para la detección e intervención en los trastornos de espectro autista que ha puesto en marcha la Consejería de Sanidad y Política Social y, para ello, se convocó a pediatras y enfermeros de pediatría de los centros de Salud de Cartagena. La importancia de la detección precoz de este tipo de patología es fundamental ya que la respuesta mejorará el diagnóstico, seguimiento y tratamiento de este tipo de pacientes.



Igualmente, las obras en la zona nueva del centro permiten una nueva dependencia para técnicas diagnósticas y, en el área dedicada a la Mujer, el nuevo centro de salud ve ampliada su consulta, y se crean, además, una nueva sala de espera y otra de usos múltiples, mientras que en la zona de Fisioterapia hay nuevos boxes y se amplían la sala de espera y la de consulta, además de las zonas de administración y de servicios. En Urgencias, la ampliación supone pasar de una sola unidad a disponer de cuatro, entre otras mejoras.

Los centros de salud apuestan por mejorar la prescripción radiológica

A través de la puesta en marcha de herramientas como son la realización de sesiones conjuntas entre los equipos médicos de los centros de salud y el Servicio de Radiología del complejo hospitalario, el Servicio Murciano de Salud pretende mejorar la derivación de las pruebas radiológicas de los pacientes desde Atención Primaria a Especializada. Con este propósito, la dirección general de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud ha iniciado con Cartagena una serie de reuniones con los equipos de los dos ámbitos sanitarios.



Pintar un Mar de Ilusiones obtiene el Premio Mejor Iniciativa del Año de Correo Farmacéutico



Las ilustraciones marineras que llenaron el pasado mes de octubre de color y alegría la Planta de Pediatría del Hospital de Santa Lucía han recibido el Premio Correo Farmacéutico a "Las mejores iniciativas del año" en la categoría Proyectos solidarios y mecenazgo.

Pintar un Mar de Ilusiones es una iniciativa que contribuye a crear un entorno más agradable para los niños ingresados y que intenta minimizar las secuelas negativas de la hospitalización, que ha sido posible gracias a la colaboración de Laboratorios Boiron, a través de la Fundación Curarte.

20 años de Nefrología en Cartagena

Cuando Manuel Molina, jefe del Servicio de Nefrología del Complejo Hospitalario de Cartagena, llegó al hospital del Rosell en febrero de 1993 "no contaba ni con una silla, trabajaba en la biblioteca donde me pasaban las interconsultas para ir a ver a los pacientes en planta". A los pocos meses empezó a compartir consulta con la del Servicio de Dermatología y reconoce que cuando llegaron "no les miraban con buenos ojos por aquello de tener que compartir". Desde entonces hasta hoy, la Nefrología ha dado un cambio impresionante, en cierta medida, ayudada por la tecnología que ha incrementado la calidad en el tratamiento del paciente porque "antes las sesiones eran una tortura y hoy se puede decir que son prácticamente asintomáticas".

En la actualidad, el Servicio de Nefrología cuenta con once médicos que atienden a los usuarios de las áreas de salud II-Cartagena y VIII-Mar Menor, unos 1.200 pacientes nuevos al año en Consultas Externas que se suman a los 250 ingresos anuales en planta. En hemodiálisis, en el Hospital de Santa Lucía hay 42 pacientes crónicos, 25 en diálisis peritoneal.

Recuerda Manuel Molina los fallos de las máquinas de antes, "dificilísimos de detectar, no como ahora que se hace de manera automática y que el aparateje cuenta con todos los dispositivos de seguridad" o algún regreso urgente de un Congreso Internacional "porque me avisaron de una rotura en la planta de aguas, la depuradora, y había que controlar los flujos de circulación del agua para dializar a los pacientes de manera correcta". Tras veinte años, Molina ha "visto mucho" pero lo que espera todavía ver "es pacientes trasplantados en el hospital de Cartagena, y poder llevar un control de este paciente".



Homenaje a la doctora Pilar Berlinches

Tras 38 años de trabajo y profesionalidad, numerosos compañeros de la doctora Pilar Berlinches quisieron rendirle homenaje, tras su jubilación a finales de 2012, en una cena que se celebró el pasado 15 de enero en el Restaurante Esenza de El Batel.



Pilar Berlinches Acín ha sido, hasta recientemente, jefe del Servicio de Neumología del Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena, donde ha creado un potente área para los pacientes afectados de esta patología y que ahora ha asumido Antonio Santacruz.



Contacto: anam.meseguer@carm.es • **Teléf.:** 968 12 86 00 Ext. 952037
Más información: <http://webrosell.rosell.local/>